



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

TRÁMITE		<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO				
PERMISOS DE PODA Y DERRIBE								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
REALIZAR LA VERIFICACION POR PARTE DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE A SOLICITUDES INGRESADAS POR LA CIUDADANIA PARA LLEVAR A CABO LA PODA O DERRIBE DE UN ARBOL.								
FUNDAMENTO LEGAL	NORMA TECNICA ESTATAL AMBIENTAL NTEA-018-SE/MAGEM-DS-2017.							
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO DE PODA Y DERRIBE POR ESCRITO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EXISTE UN RIESGO POR LA INMINENTE CAIDA DE UN ARBOL SOBRE UNA VIVIENDA, BARDA PERIMETRAL, VIA PUBLICA, PEATONES, CABLEADO ELECTRICO ASI CUANDO UN ARBOL TENGA ALGUNA PLAGA O ENFERMEDAD QUE YA NO SE PUEDA CURAR O SE ENCUENTRE MUERTO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ES SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE LLEVARA A CABO UNA VERIFICACION PARA VER SI EL ARBOL QUE SOLICITAN DERRIBAR O PODAR ES PROCEDENTE PARA SU DERRIBO O EN SU CASO ES IMPROCEDENTE.							
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
SOLICITUD ELABORADA PIDIENDO LA PODA O DERRIBE DE UN ARBOL JUSTIFICADAMENTE	SI	1	ARTÍCULO 8, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	NO	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
SOLICITUD ELABORADA PIDIENDO LA PODA O DERRIBE DE UN ARBOL JUSTIFICADAMENTE	SI	1	ARTICULO 8, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBE ENTREGAR UNA SOLICITUD ELABORADA PIDIENDO LA PODA O DERRIBE DE UNO O VARIOS ARBOLES. POSTERIORMENTE ESPERAR A QUE PERSONAL DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE REALIZE LA VERIFICACION Y FINALMENTE SI LA SOLICITUD ES PROCEDENTE LA PERSONA SOLICITANTE TIENE QUE REALIZAR UN PAGO POR LOS DERECHOS Y RECIBE SU SU PERMISO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABLES							
COSTO:	\$500	Fundamento Jurídico ACUERDO DE CABILDO 092/SO/025/2022						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EDIFICIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE:	SE LLEVARA A CABO LA VERIFICACION DE LA SOLICITUD DE PODA O DERRIBE PARA DICTAMINAR SI SE JUSTIFICA DICHA PETICION.							
APLICACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN:	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. GABRIELA REYES GUTIERREZ				
DOMICILIO:	CALLE:	CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TERCER PISO, OFICINA ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	CARRETERA SAN JOSE DEL RINCON ANGANGUEO	MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL RINCON	
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM	
Teléfono	TELEFONOS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
01712	1242101	107	ecologiasjr.2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA: DELEGACION SEMARNAT ESTADO DE MEXICO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: LCDA. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO				
DOMICILIO:	CALLE:	GOMEZ FARIAS	NO. INT. Y EXT.:	108
COLONIA:	SAN FELIPE TLALMIMILPAN		MUNICIPIO:	TOLUCA
C.P.:	50250	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM	
Teléfono	TELEFONOS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
01722	2767852	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES: N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿CUANDO VAN A VERIFICAR EL ARBOL?			
RESPUESTA:	SE LE MARCARA A UN NUMERO TELEFONICO PROPORCIONADO PARA NOTIFICARLE LA HORA Y EL DIA EN QUE SE REALIZARA LA VERIFICACION			
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿CUANDO VAN A DERRIBAR EL ARBOL?			
RESPUESTA:	SE LLEVARA A CABO LA VERIFICACION PARA DICTAMINAR SI SE JUSTIFICA EL DERRIBE O NO			
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿ME VAN A DAR UN PERMISO DE TRASLADO?			
RESPUESTA:	LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE NO OTORGA PERMISOS DE TRASLADO, DICHS PERMISOS SOLO SE APRUEBAN EL DERRIBE O PODA CUANDO SE JUSTIFICA INDICANDO QUE LA MADERA SOLO ES PARA USO DOMESTICO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: <u>YOBANI CALTZONTZI ESPINDOLA</u> AUXILIAR ADMINISTRATIVO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>MTRA. GABRIELA REYES GUTIERREZ</u> DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>21/02/2024</u>
--	--	--

